

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Riobamba, 8 de abril de 2016

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicado sobre bases uniformes en relación al año anterior.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control SRL.

Agradezco por la gentil atención dispensada.

Cordialmente,



Sr. Marco Antonio Velasco Guerrero
COMISARIO